



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-128-2024, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL ARRENDAMIENTO DE MARCO DE ESTEREOTAXIA PARA BIOPSIA CEREBRAL, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 40, 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:30 horas del día 31 de mayo del 2024, se reunieron en el Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, ubicado en la Calle Belisario Domínguez número 1,000, CP. 44340, Colonia Independencia, los servidores públicos, que al final se enlistan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo el evento de Comunicación del Resultado de la Adjudicación Directa Nacional que se menciona en el proemio de esta acta.

En uso de la palabra el Mtro. Cesar Alonso Ruvalcaba Gonzalez, Encargado del Departamento de Abastecimiento de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, con motivo de la facultad otorgada mediante oficio de referencia No. 14A6031C/ABA/22/041/2024, de fecha 29 de Mayo del 2024, girado por el Mtro. Luis Medina Maldonado, en su carácter de Director Administrativo de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional de Occidente, mismo que cuenta con las facultades para la emisión del Resultado conferidas en el numeral 5.3.8 Inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexica del Seguro Social, declaró formalmente iniciado este acto, dejando constancia de la asistencia de los funcionarios y servidores públicos al presente acto, dio la bienvenida a los asistentes; presentando a continuación a los funcionarios y servidores públicos aquí presentes, los cuales son:

M
S

Table with 2 columns: Funcionario and Dependencia y Cargo. Row 1: Lic. Jorge Armando Famoso Avila, Jefe de la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente... Row 2: Lic. Cesar Octavio Padilla Chavoya, Analista Coordinador "C" Adscrita a la Oficina de Adquisiciones de la UMAE Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional de Occidente.

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 36 BIS inciso II, 37 Fracción II, IV, V y VI, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 51 de su Reglamento, y en el numeral 6 de la Convocatoria a la adjudicación que regulan el proceso de adjudicación, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas; procediéndose a elaborar el dictamen técnico





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-128-2024, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL ARRENDAMIENTO DE MARCO DE ESTEREOTAXIA PARA BIOPSIA CEREBRAL, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 40, 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

de las propuestas presentadas, mismo que sirvió como base para emitirlo, el cual se dio a conocer en este acto.

RESULTADO DE LA ADJUDICACIÓN

PROPUESTA ACEPTADA TÉCNICA, LEGAL Y ECONÓMICAMENTE

Con fundamento en los artículos 37 Fracción II y IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 de su Reglamento, se informa que la propuesta técnica que se menciona a continuación cuenta con Resultado Técnico Solvente, con base al dictamen técnico emitido por el Dr. Cesar Cuauhtemoc Cañedo Castañeda, Jefe de Servicio de Neurocirugía, mismo que cuenta con las facultades para llevar a cabo la evaluación técnica de las proposiciones conferidas en el numeral 5.3.9 inciso C de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, por lo tanto se adjudica la partida al licitante enlistado por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas:

PARTIDA ASIGNADA

NEUROSERVICE INTERNACIONAL S.A. DE C.V.

Table with 12 columns: PARTIDA, CLAVE, DESCRIPCIÓN, PRESENT., FAB., MARCA, PAÍS DE PROC., CANT. MIN., CANT. MAX., PRECIO UNITARIO, IMPORTE TOTAL MIN., IMPORTE TOTAL MAX. It contains one main row for 'Arrendamiento de Marco de Estereotaxia para Biopsia Cerebral' and a summary row for 'SUBTOTAL', 'I.V.A.', and 'TOTAL'.

M
S





ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-128-2024, QUE EFECTUA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL ARRENDAMIENTO DE MARCO DE ESTEREOTAXIA PARA BIOPSIA CEREBRAL, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTICULOS 134, DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCION III, 26 BIS FRACCION II, 28 FRACCION I, 40, 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO.

Con fundamento en el artículo 37 fracción IV de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, esta convocante informa los montos adjudicados al licitante.

MONTO ADJUDICADO

Table with 4 columns: No., RAZON SOCIAL, IMPORTE TOTAL MINIMO SIN I.V.A., IMPORTE TOTAL MAXIMO SIN I.V.A. Row 1: 1, NEUROSERVICE INTERNACIONAL S.A. DE C.V., \$ 143,431.00, \$ 344,234.40. Summary row: MONTO TOTAL ADJUDICADO NO INCLUYE I.V.A., \$ 143,431.00, \$ 344,234.40

RESUMEN

Table with 2 columns: Description, Count. ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-128-2024. PARTIDAS CONVOCADAS: 1. PARTIDAS ASIGNADAS: 1. PARTIDAS DESIERTAS POR NO CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN LA CONVOCATORIA: 0. PARTIDAS DESIERTAS POR NO PRESENTAR OFERTA: 0. PARTIDAS DESIERTAS POR PRECIO NO ACEPTABLE: 0. PORCENTAJE DE ATENCIÓN A LA ADJUDICACIÓN: 100%

OBSERVACIONES

El representante legal del participante que obtuvo asignación, deberá acudir el día 31 de mayo del 2024 en un horario de 09:00 a 15:00 horas al Departamento de Abastecimiento de la UMAE Hospital de Especialidades del C.M.N.O., para la formalización del contrato, el cual tendrá una vigencia del 03 de junio al 31 de diciembre del 2024 y la entrega de la fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo adjudicado establecido en el contrato, apegándose para ello a lo establecido en la Convocatoria de esta adjudicación y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37 Fracción V, 46 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 59 y 60 de dicho ordenamiento legal.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 quinto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el resultado de la adjudicación, para efectos de su notificación, se dará a conocer a través de CompraNet el mismo día en que se celebre la junta pública.



ACTA DEL EVENTO DE RESULTADO DE LA ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL NO. AA-50-GYR-050GYR020-N-128-2024, QUE EFECTÚA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL DE OCCIDENTE PARA EL ARRENDAMIENTO DE MARCO DE ESTEREOTAXIA PARA BIOPSIA CEREBRAL, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 26 FRACCIÓN III, 26 BIS FRACCIÓN II, 28 FRACCIÓN I, 40, 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, Y 51 DE SU REGLAMENTO. -----

No existiendo otro punto que tratar, se da por terminado el evento de comunicación del resultado de la Adjudicación Directa Nacional No. AA-50-GYR-050GYR020-N-128-2024, y se levanta la presente acta para los efectos legales conducentes, siendo las 14:55 horas del día 31 de mayo del 2024, firmándola al calce al margen, las personas que en ella actuaron. -----

RUBRICAS

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Responsable de la emisión del resultado de la Adjudicación

Mtro. Cesar Alonso Ruvalcaba Gonzalez
Encargado del Departamento de Abastecimiento
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

Responsable de la evaluación legal y económica

Lic. Jorge Armando Famoso Avila
Encargado de la Oficina de Adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

Responsable de la Integración del Expediente

Lic. Cesar Octavio Padilla Chavoya
Coordinador Analista de la Oficina de Adquisiciones
UMAE Hospital de Especialidades C.M.N.O.

n

